

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO VIII

NUM. 380

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 16 de Junio de 1917

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

## Comercio del Catalán

Participa á su clientela haber recibido un magnífico surtido en objetos para Primera Comunión, en Lanas, Fantasías en Seda y Algodón, Brillantinas, Piqués, Velos confeccionados, Limosneros, Lazos, Bandas, Libros, Medallas, Coronas, Ramos, etc. etc.

— CONFECCIONES Á MEDIDA —

— 5 = JESÚS = 5 —

## El día de la Prensa

Hay ideas que aunque todos los días resuenen en nuestros oídos, nunca será lo suficiente, debido a su capital importancia.

De esta clase es sin duda la importancia que tiene la prensa en los tiempos por que atravesamos. Hoy que, a la cabecera de la cama; en la mesa; en el círculo; en el paseo; en la casa, etc.; se encuentra el periódico, la revista; hoy que el diario es el todo, es necesario, que no nos cansemos de laborar y trabajar para apoderarnos, o para no dejar caer de las manos (si nos hemos apoderado) esa arma tan certera, a la que no hay fortaleza que se resista, ni que contenga sus repetidos y continuados golpes.

Si yo pretendiera ahora llevar el convencimiento al ánimo de mis lectores, de la necesidad de ser *periodistas*, de cualquier modo; si yo pensare demostrarles la necesidad de fomentar la buena prensa, seguramente todos pensarían con razón, que abrigaba una pretensión necia, pues ha tiempo que este convencimiento ocupó su ánimo y su corazón. Nó; no pretendo eso en estas cuatro cuartillas; lejos de mí sentar cátedra de una cosa tan sabida de todos los católicos convencidos.

Me refiero al llamado «*Día de la Prensa*» tan brillante, celebrado el año anterior, de mil novecientos diez y seis.

En él se recaudaron *noventa y tres mil, setenta y tres pesetas con ochenta y cinco céntimos*; recibiendo la prensa católica española grande alivio de lo recogido.

Pues bien; el movimiento preparatorio del «*Día de la Prensa*» del presente año se extiende rápidamente por toda España. Convencidos todos de la importancia de dicha fiesta vense abiertas secciones exclusivamente dedicadas a preparar con mucha antelación dicho día.

Basta pasar la vista por los periódicos tanto diarios como semanarios, que continuamente llegan a nuestras manos, para ver como ha arraigado en solo un año la *Fiesta de la Prensa Católica*, hasta tal punto que puede afirmarse que se celebrará este año con no menos entusiasmo que el anterior, continuando ya en años sucesivos incorporada a las costumbres católicas españolas.

Las Juntas Diocesanas rivalizan en actividad, no limitándose a preparar la cele-

bración del «*Día*» en las capitales de las diócesis, sino extendiendo su acción a todos los pueblos.

Demasiado extensos seríamos si para comprobar el aserto anterior, fuéramos a citar todos y cada uno de los muchos periódicos que diariamente vemos se ocupan de este capital asunto.

En Bilbao, Jaen, Ciudad-Real, Toledo, etc. se han de celebrar veladas solemnísimas en dicho día; el «*Iris*», diario de Ciudadela, anuncia un Himno musical para la Fiesta y en Barcelona, ha acordado la Junta Diocesana conmemorar dicho día con un solemne triduo religioso y un grandioso acto de propaganda.

Ánimo, pues, propagandista de Pozoblanco. Laboremos por celebrar este fausto día, sabiendo que con esto alcanzamos nuevos refuerzos para la prensa católica española.

## Estrofas de amor

De la cumbre en la cima  
Cerca del Cielo,  
Donde pasan las nubes  
Rozando el suelo,  
Donde se mece  
La cuna de la aurora  
Cuando amanece.  
Donde en las noches claras  
Puras y bellas  
Se dan besos las flores  
Y las estrellas;  
Donde murmura  
La brisa embalsada  
Por la espesura.  
Donde formando alfombra  
Sobre la piedra,  
Se ería sin cultivo  
La verde yedra,  
Donde el torrente  
Tiene los nacimientos  
De su vertiente.  
Donde la luz del alba  
Primero llega,  
Donde la tarde triste  
Sus alas pliega,  
Donde no lidia  
Contra el noble deseo  
La torpe envidia.  
Ven conmigo a la cumbre  
De la montaña  
Donde tengo el palacio  
De mi cabaña.  
Ven amor mío,  
A sentarte en el trono  
de mi albedrío.  
Yo poblaré la selva  
De ruiseñores,  
Donde pongas tus plantas  
Brotarán flores,  
Y en mis excesos  
Te ceñiré corona  
De ardientes besos.

## Sección legal

### TÉRMINOS MUNICIPALES

I

Artículo 1.º El Municipio es la asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal. Su representación legal corresponde al Ayuntamiento. Es término municipal el territorio a que se extiende la acción administrativa de un Ayuntamiento. Son circunstancias precisas en todo término municipal: 1.ª Que no bajen de 2.000 el número de sus habitantes residentes; 2.ª Que tenga o se le pueda señalar un territorio proporcionado a su población; 3.ª Que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las Leyes autoricen.

#### Derechos y obligaciones de los habitantes en los términos municipales

Capítulo 4.º Art. 24.

Todo el que recurra a la Autoridad municipal tiene derecho a exigir de la misma un resguardo en el cual se haga constar la demanda o la queja y la fecha y la hora en que hubieran sido producidas.

Art. 25. Todos los habitantes de un término municipal tienen acción y derecho para reclamar contra los acuerdos de los Ayuntamientos, así como para denunciar y perseguir criminalmente a los Alcaldes, Regidores y Vocales de la Asamblea de asociados en los casos, tiempo y forma que prescriban esta Ley y la especial a que se refiere el art. 77 de la Constitución.

Art. 26. Todos los vecinos tienen participación en los aprovechamientos comunales y en los derechos y beneficios concedidos al pueblo, así como están sujetos a las cargas de todo género que para los servicios municipales se impongan en la forma y proporción que esta Ley determina.

#### Administración municipal

Capítulo 1.º Atribuciones de los Ayuntamientos

Art. 71. Los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas, y sólo pueden ejercer aquellas funciones, que por las Leyes les están cometidas. Su tratamiento es impersonal.

Art. 72. Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, con arreglo al número 1.º del art. 84, de la Constitución, y en particular cuanto tenga relación con los objetos siguientes: 1.ª Establecimiento y creación de servicios municipales referentes al arreglo y ornato de la vía pública, comodidad e higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales, seguridad de las personas y propiedades, a saber: (1) Apertura y alineación de calles y plazas y de toda clase de vías de comunicación. (2) Empedrado, alumbrado y alcantarillado. (3) Surtido de aguas (4) paseos y arbolados. (5) Establecimientos balnearios, lavaderos, casas de mercados y mataderos.

(6) Ferias y mercados. (7) Instituciones de instrucción y servicios sanitarios. (8) Edificios municipales, y en general todo género de obras públicas necesarias para el cumplimiento de los servicios, con sujeción a la legislación especial de obras públicas.

#### Sobre testamentos

Testamento cerrado: Sobre esta clase de testamentos dispone el código civil lo siguiente:

Art. 706. El testamento cerrado podrá ser escrito por el testador, o por otra persona a su ruego, en papel común, con expresión del lugar, día, mes y año en que se escribe. Si lo escribiese por sí mismo el testador, rubricará todas las hojas y pondrá al final su firma, después de salvar las palabras enmendadas, tachadas o escritas entre renglones. Si lo escribiese otra persona a su ruego, el testador pondrá su firma entera en todas las hojas y al pie del testamento. Cuando el testador no sepa o no pueda firmar, lo hará a su ruego y rubricará las hojas otra persona, expresando la causa de la imposibilidad.

Art. 707. En el otorgamiento del testamento cerrado se observarán las solemnidades siguientes: 1.ª El papel que contenga el testamento se pondrá dentro de una cubierta cerrada y sellada, de suerte que no pueda extraerse aquel sin romper esta; 2.ª el testador comparecerá con el testamento cerrado y sellado, o lo cerrará y sellará en el acto ante el Notario que haya de autorizarlo y cinco testigos idóneos de los cuales tres, al menos, han de poder firmar; 3.ª En presencia del Notario y los testigos manifestará el testador que el pliego que presenta contiene su testamento, expresando si se halla escrito, firmado, y rubricado por él, o si está escrito de mano ajena y firmado por él al final y en todas sus hojas, o si por no saber, o poder firmar lo ha hecho a su ruego otra persona.

#### Faltas contra el orden público

Art. 586. Serán castigados con la pena de arresto de uno a diez días y multa de 5 a 50 pesetas: 1.º Los que perturbaren los actos de un culto u otendieren los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos; 2.º Los que con la exhibición de estampas o gravados o con otra clase de actos ofendieren la moral y las buenas costumbres sin cometer delito.

Art. 589. Serán castigados con la multa de 5 a 25 pesetas y reprensión: 1.º Los que promovieren o tomaren parte activa en encerradas u otras reuniones tumultuosas, con ofensa de alguna persona o con perjuicio o menoscabo del sosiego público; 2.º Los que en rondas u otros esparcimientos nocturnos turbaren el orden público sin cometer delito; 3.º Los que causaren perturbación o escándalo con su embriaguez.

# Sección Parroquial

## SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oírle; y los fariseos y escribas murmuraban de eso, diciendo: Mirad cómo se familiariza con los pecadores y come con ellos. Entonces les propuso esta parábola: ¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas, y habiendo perdido una de ellas, no deje las noventa y nueve en la dehesa y no vaya en busca de la que se perdió hasta encontrarla? En hallándola se la pone sobre los hombros muy gozoso; y llegado a casa, convoca a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Regocijáos conmigo porque he hallado la oveja mía, que se me había perdido. Os digo que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.» (San Lucas, xv.)

## APLICACIONES

### 1.ª Amor de Dios á los hombres

Si Dios ama a sus criaturas, mucho más amará al hombre, que es la obra más excelente de su sabiduría, el tesoro de su bondad, y el fin de todas sus demás obras. Amándose a sí mismo, ha de amar al hombre que es su imagen, y como una parte de sí mismo, particularmente después que se ha hecho hombre. Si, pues, un artífice debe amar su obra, de la que no tiene necesidad, ¿la obra no deberá amar a su autor, de quien ha recibido su existencia, su perfección, y sin el cual no puede subsistir? ¿De dónde, pues, proviene que no amas a tu Dios, quien te ha hecho imagen de su grandeza, y se ha hecho imagen de tu miseria?

### 2.ª Amor de Dios á los pecadores

No solamente ama Dios a los hombres, mas también a los pecadores; no como pecadores, sino como miserables; porque la misericordia es tan propia de Dios, que sería negar a Dios, dice Tertuliano, el negar que es misericordioso. Toda potencia ama a su objeto, y como la miseria es el objeto de la misericordia, siendo Dios infinitamente misericordioso, no puede en cierto modo dejar de compadecerse de los pecadores, que son los más miserables de todos los hombres; principalmente después que se ha hecho hombre; porque habiéndose revestido de nuestra miseria, ha tomado entrañas de misericordia. Bien ha manifestado éste su amor, habiendo muerto por ellos: y si no los hubiese habido en el mundo, no hubiera tomado nuestra naturaleza, y se hubiera hecho pasible y mortal.

### 3.ª Confianza en Dios

¿Y por qué, oh pecador, desconfías de la misericordia de Dios? ¿Por qué huyes de Dios, que te busca, te espera y aguarda con los brazos abiertos, que te ama tan tiernamente, y que ha sacrificado la vida de su Hijo Unigénito por tu salvación? La desesperación, dice Santo Tomás, es mayor pecado que la presunción; porque ésta ofende la justicia de Dios como si debiese dar la gloria a los hombres sin mérito; mas la desesperación ofende a la divina misericordia: siendo en cierta manera más natural a Dios el perdonar que el castigar, porque aquéllas le conviene por naturaleza; y éste por razón de nuestros pecados. Guárdate, pues, alma tímida y es-

crupulosa, de caer en desesperación. Si has pecado, humíllate delante de Dios; pídele perdón con dolor y confianza, y acuérdate que amablemente a los pecadores. Alma mía, ¿qué temes? ¿Puedes tú desconfiar del amor de Jesucristo después de la seguridad que te da de su amor, afirmándote que ha venido a salvar a los pecadores? ¿Si te afliges por un pecado venial que hayas cometido, qué miedo no debes de tener de caer en la desesperación, que después del odio contra Dios, es el mayor de todos los pecados?

## INDICADOR RELIGIOSO

Día 17. Domingo.—S. Anastasio y cps. mrs. de Córdoba.

Día 18. Lunes.—S. Ciriaco y Santa Paula, mrs.

Día 19. Martes.—Sta. Juliana de Falconeri, vg., y Stos. Gervasio y Protasio mrs.

Día 20. Miércoles.—Sta. Florentina, vg. y mr., S. Silverio, papa y mr.

Día 21. Jueves.—S. Luis Gonzaga, ct.

Día 22. Viernes.—Sta. Demetria, vg. y mr., S. Paulino, ob. y S. Acasio.

Día 23. Sábado.—Sta. Agripina, vg. y mártir.

## Notas Parroquiales

### DE PEDROCHE

**FIESTA DEL CORPUS.**—Con extraordinaria brillantez y solemnidad se ha celebrado en este católico pueblo la festividad del Corpus.

La Parroquia, desde su víspera que se cantó con toda solemnidad, apareció deslumbrante ostentando sus mejores galas y el altar mayor primorosamente adornado con profusión de luces, oro y flores naturales.

A las ocho comenzó la Misa que celebró el Sr. Cura D. Fernando del Pino ayudado de los Sres. Peñal Calvo y de la Fuente Ruiz de Diácono y Subdiácono respectivamente.

Aquí la nota simpática, aquí lo que con tanta ansia se deseaba escuchar por la multitud de fieles que llenaban completamente el templo, un coro de bellas y fervorosas señoritas con gran gusto y afinación interpreta magistralmente la bonita Misa de «Prados» y a la consagración el mismo coro canta un precioso motete a tres voces que fué un encanto.

A la terminación se organizó la procesión a la que asistió el ilustrado Ayuntamiento en pleno, benemérito, Cofradía del Santísimo y demás congregaciones.

En el trayecto todas las casas exornadas con colgaduras, cuadros y alfombrado el suelo de flores; cinco altares había preparados en los que se hizo estación todos los cuales estaban adornados ricamente y con mucho gusto desollando por su filigrana el levantado en la casa de los Sres. Cabrera Castro; por su sobriedad el de la Sra. Gallardo Morillo y por su encantadora sencillez el de la plaza de Santa Marta.

A la terminación se dió la bendición solemne se reservó y después fuimos atentamente invitados por el Sr. Alcalde D. Joaquín Blasco a pasar al Salón de actos del Ayuntamiento don-

de se nos sirvió un abundante refresco, dulces y habanos.

Enhorabuena al clero que lleno de satisfacción ve la religiosidad de este pueblo en que todos sin distinción de clases han dado muestras de su fé en la sincera adoración al Divino Rey Sacramentado.

Gracias a las dignas autoridades que tan alto ejemplo dan y bendiciones del Cielo para todos.

**COMUNIÓN GENERAL.**—Los hermanos de la Cofradía del Santísimo celebraron su Comunión general el pasado Domingo de infraoctava y por la tarde acudieron a las vísperas y ejercicios que la cofradía costea.

**NOVENA.**—Se está celebrando en el convento de las R.R. M.M. Concepcionistas la tradicional solemne novena que la Archicofradía consagra al Sagrado Corazón. El altar primoroso, el canto como siempre celestial y a todos los que asistimos de mucho provecho espiritual.

### DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

**CULTOS.**—El Domingo Santísimo, y como en años anteriores, por la costumbre ya inmemorial, establecida en casi todos los pueblos del Valle, salió la Procesión del Señor con igual solemnidad y carrera del Jueves; la misa también fué de 1.ª clase y en esta predicó el Sr. Cura. A la terminación el Sr. Alcalde Presidente invitó al clero en las casas consistoriales, y a sus expensas improvisó un refresco, que consistió en ricos vinos, cervezas y habanos; pidiendo los allí reunidos a la Banda diera a conocer alguna de las obras nuevas que en la misma noche había de ejecutar en su segundo concierto público.

**A SAN ANTONIO.**—El día 13 se celebró la fiesta de San Antonio, en esta Parroquia siendo doble y Procesión corta, terminando, este día la novena.

**OCTAVA.**—En la tarde del Jueves 14 y después de terminar las solemnes vísperas se organizó la Procesión del Santísimo, recorriendo esta solamente al rededor de la Iglesia, actuando de Preste el Sr. Cura y llevando al Señor en sus manos. No había en el corto trayecto una sola casa que no tuviera engalanados sus balcones. Al paso de la Procesión saludaron al Señor tocando la Marcha-Real al piano en casa de los Sres. Sepúlveda, Doctor, Illescas y Cámara.

**VIGILIA DEL SEÑOR.**—La general se ha hecho en la noche del Jueves 14 por esta Sección Adoradora en la Iglesia Parroquial. La Iglesia era un Paraíso debido a la cantidad de flores que há su cargo había llevado a ella el digno Presidente de la Adoración D. Andrés Marlos Peralvo, para adorno del altar mayor donde estuvo expuesto nuestro Señor. Fueron muchas las personas que hubo en la Iglesia toda la noche, lo mismo Señoras que Caballeros, los que comulgaron después en el momento de efectuarlo los adoradores. Tan crecido fué el número de fieles que se acercaron a recibir al Señor, que parecía se trataba de una comunión general. La misa fué también solemne, y se cantó la de Bajo, sobre motivos del «Tantum ergo».

Nuestro querido Párroco el Licenciado Don Miguel Toril y Amor, tuvo a bien dirigir la palabra a los fieles, momentos antes del invidatorio y en particular a los adoradores, tratando de «la fortaleza de espíritu que en todo amante de Cristo tiene que haber siempre» y mas que en to-

dos, en el adorador, ya que voluntariamente se ha filiado a su ejército y al jurar su bandera estampó en ella ese ósculo, de pan, amor y fidelidad hacia Jesús Sacramentado, y terminó recordando la obligación que tienen de seguir el camino ya emprendido y ver si esta Sección llega un día que pueda aumentar el número de sus turnos, tal como a esta población pertenece dado el número de habitantes que tiene.

## DE DOS-TORRES

### NOVENA AL CORAZÓN DE JESÚS.

—Con gran solemnidad se ha celebrado la novena al Sagrado Corazón de Jesús hayándose el hermoso templo Parroquial preciosamente adornado e iluminado y viéndose lleno de fieles todas las noches.

Todos los días han ocupado la sagrada cátedra los Sres. Sacerdotes de este pueblo que han pronunciado elocuentes sermones; el del panegírico estuvo a cargo del Sr. Cura Regente de este pueblo D. Antonio Fernández Aparicio que estuvo elocuentísimo.

La procesión resultó hermosa y solemne asistiendo todas las cofrades y numeroso público.

Un coro de señoritas dirigidas por el organista D. José Moreno cantaron las glorias del Sagrado Corazón.

Merece muchos plácemes la Presidenta de la Archicofradía D.ª Antonia Blanco Rico por la solemnidad que han reinado en estos cultos.

### Cultos en Santa Catalina

El 16 Vigilia de la Adoración Nocturna, turno San José.

El 17 Ejercicios de las Hijas de María con Plática por el Sr. Arcipreste.

El 18 Misa solemne de Ánimas correspondiente a este mes.

El 19 Misa solemne con Santísimo a S. José y al terminar el Mensal.

### ¡LEAN LOS PADRES!

### La Escuela del crimen

Un señor, amigo mío, ignorando el peligro que entrañaba un periódico, y desfiendo de la petición de una linda hija suya, le dió una moneda, para que lo comprase. Llegada la hora de la siesta la niña se acostó con la hermanita pequeña. Pasado un rato, llamó al papá, y sonriendo, inocente y traviesa, le mostró el resultado de su lectura. Había colocado a su hermanita a los pies de la cama de modo que por entre los hierros de la misma asomara colgando la cabeceita. Debajo había una palangana con vino. La niña tenía en sus manos el cuchillo de la cocina. Era la reconstitución del crimen que había en la portada del periódico.

Estos periódicos son una verdadera escuela de crimen.

Si estas impresiones se repiten, la salud del niño se altera, se convertirá en un neurótico, llegará a la depravación de instintos, quizá.

La literatura infantil es un poderoso elemento educativo, pero es necesario aprovecharlo y dirigirlo cuidadosamente, procurando que esta sea instructiva y moralizadora.

R. EMICIO GIL.

Académico de la Real de Medicina de Madrid.

## Los Pedroches

### SÓNETO

Hermoso valle de inmortal grandeza honra de la gloriosa patria mía; sigue el itinerario de alegría, tu espíritu indeleble de nobleza.

Prorratan siete villas la riqueza de tu grande é inefable granjería, sin descanso el labriego noche y día, propaga tus productos con destreza.

Siempre fuistes blasón de la pureza envidia de la alegre Andalucía, y fuente protectora de tus nobles.

Siempre resonará con mucha fuerza ese nombre de honrosa hegemonía; el valle popular de «Los Pedroches».

Antonio Fernández Fernández

Melilla, Junio 1917.

## SEÑORAS:

Para comprar barato se consigue visitando al CATALÁN que acaba de recibir surtido completo en Batistas, Céfiros, Percales, Vichy y Fantasías en lana, seda y algodón, etc. etc. Recuerda a las que quieran ser esbeltas y no tener dificultad en el cuerpo, que ya tiene los últimos modelos en Corsés. Gran variedad en confecciones de ropa blanca, haciéndose encargos á medida.

Acaba de recibir lo más selecto en Blusas confeccionadas y Abanicos directamente del Japón y Valencia.

Confecciones á medida Comercio del Catalán

## DE VILLARALTO

### Grata visita

El domingo tuvimos la satisfacción de recibir la grata visita del ilustrado farma-

céutico de esa villa D. Moisés Moreno Castro, visita doblemente grata por estar relacionada con la operación de lanas que ha realizado y que importa unos veinticinco mil duros próximamente. Que se repita, deseándole al mismo tiempo buena suerte en los negocios que muy bien se lo merece su laboriosidad.

### Tormenta

El mismo día de dos a tres de la tarde se desencadenó sobre esta villa una horrosa tormenta acompañada de agua y granizo que consternó a este vecindario. El agua cayó en tanta abundancia que en algunos corrales subió más de un metro habiendo hecho mucho daño en las labores; el granizo también ha destrozado los melonares y garbanzales. Un segador está bastante grave, efecto de una descarga eléctrica salvándose de milagro. En la

inmediata villa del Viso donde los daños han sido de mas consideración, una chispa eléctrica mató una caballería propiedad del farmacéutico D. Manuel León Ruiz.

El Corresponsal.

## DE DOS-TORRES

### Notas varias

A la plaza de la calle Mayor donde está situada la casa de la fervorosa católica D.ª Antonia Hijosa Muñoz donde se hospedaron los P.P. Misioneros se le ha puesto el nombre de R.R. P.P. Redentoristas para así perpetuar la memoria de la inolvidable misión que en Dos-Torres dieron los padres García Alonso y Macña que tan beneficiosos y prácticos frutos ha dejado en este pueblo.

Este acertado acuerdo del Municipio

ha sido un el vecindario citados el el Secreta También ha puesto Prados que fué Liberal y hacer bie

Hemos Médico F. G. Arévalo Amparo M. su Sra. m

Por el a Civil de es llevados a ción del S nos de est los Diaz, I nández, a los molino tonio Cale treinta arro otro comp no sabemos

15-VI- DE

Han march y su disting Carrillo. Har Médico D. Lu Manuela Lor y Córdoba lo Ernesto Blas Francisco Bl Mannel Cano Bienvenido

Se la damo esta precep por el brillan men del terce

Hoy 13 cele tinguida Sra. su fervorosa y nes se han vis rosas amistad Hemos vo años con bendi

De Vill

En la tarde d cargó en este t rio, que prime dejaron destro de los rodeos, y cas casas inun todos.

Ya es un hecl este término a nos propietario animalitos en su os sitios en que si los hubieran que digo, el via del ferrocarril e cas, pues con t durante las hor

Las ha realiza

**INHALACIONES DE OXIGENO**

EMPLEADAS CON RESULTADO SATISFACTORIO

CONTRA LA

**Anemia. - Tisis. - Asma. - Clorosis**  
**Dispepsia. - Diabetes, etc., etc.**

De acción pronta y eficazísima en toda clase de ASFIXIAS.  
Un balón de oxígeno, PTAS. 7

FARMACIA MODERNA de JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6 (Mercado).—POZOBLANCO

NOTA.—El Oxígeno que expendo en estos balones, extraído del aire, es puro, usándose directamente al enfermo, sin necesidad del frasco lavador.  
A los señores Farmacéuticos, precios especiales, los cuales pueden consultar.

ha sido unánimemente aplaudido por todo el vecindario siendo por ello muy felicitados el Sr. Alcalde D. Jesús Blanco y el Secretario D. Antonio Blanco Jurado. También a la plaza de Torretranca se le ha puesto el nombre de D. Antonio Blanco Prados para perpetuar la memoria del que fué muchos años jefe del Partido Liberal y constantemente trabajó para hacer bien por este pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar al Médico Forense del Partido D. Faustino G. Arévalo y su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Amparo Muñoz que vinieron a felicitar a su Sra. madre el día de San Antonio.

Por el activo comandante de la Guardia Civil de este pueblo han sido detenidos y llevados a la cárcel del Partido a disposición del Sr. Juez de Instrucción, los vecinos de esta villa Francisco Romero, Carlos Diaz, Manuel Alcalde y Daniel Fernández, autores del robo cometido en los molinos del rico propietario D. Antonio Calero consistentes en unas ciento treinta arrobas de aceite; se dice que hay otro complicado en este robo que aun no sabemos si habrá sido detenido.

*El Corresponsal.*

15-VI-17.

**DE PEDROCHE**

**Viajeros**

Han marchado a Madrid D. Alfonso Cabrera y su distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Tirado Carrillo. Han regresado de Linares el ilustrado Médico D. Luciano Blasco y su piadosa Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Lorite Tirado; de Madrid, Villafranca y Córdoba los estudiantes D. Andrés Conde, D. Ernesto Blasco, D. Rafael Moreno Escribano, D. Francisco Blasco, D. Mannel Cano Carrillo y D. Mannel Cano Avilés.

Bienvenidos.

**Ehonorabuena.**

Se la damos muy cordial al joven alumno de esta preceptoría D. Manuel Almagro Ranchal por el brillante resultado obtenido en el examen del tercer año de latín y humanidades.

**Onomástica**

Hoy 13 celebran sus días la virtuosa y distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Castro de Cabrera y su fervorosa y encantadora hija Antonita quienes se han visto muy agasajadas por sus numerosas amistades.

Hacemos votos porque lo celebren muchos años con bendiciones del Cielo.

*El Corresponsal.*

**De Villanueva de Córdoba**

**Tormenta**

En la tarde del 11 y durante dos horas, descargó en este término una tormenta con tal fuerza, que primero el agua, y después los granizos, dejaron destrozadas todas las huertas que rodean el pueblo y acamadas muchas siembras de los rodeos, y en la población solamente algunas casas inundadas y el consiguiente susto en todos.

**Langosta**

Ya es un hecho lo que se venía temiendo en este término a causa del abandono en que algunos propietarios dejaron la extinción de estos animalitos en su debido tiempo, pues son varios los sitios en que llevan algunos trigos tal como si los hubieran ya segado. Y para prueba de lo que digo, el viajero que venga de la Estación del ferrocarril al pueblo, tocará las consecuencias, pues con tal furia acometen que casi se hace difícil el tránsito, por el paseo y sobre todo durante las horas de calor.

**Pruebas con éxito**

Las ha realizado el inteligente mecánico den-

tista de esta, D. Pedro L. Cabezas, (a la vez que ha hecho una obra de caridad,) colocando a una mujer que carecía de recursos, una dentadura sin paladar. Tan satisfecha se halla del bien que ha recibido, que no sabe como expresar su agradecimiento a tan caritativo como inteligente señor. Mi enhorabuena al Sr. Cabezas y a la favorecida.

*El Corresponsal.*

**LÉASE CON INTERES**

Llegado el verano precisa adquirir sombrero de paja, mas este año será punto menos que imposible, no adquiriéndolo enseguida en casa de APARICIO que ha conseguido con sus grandes compras poder ofrecer precios baratísimos.

SOMBREROS DE PAJA Y FIELTRO PARA CABALLEROS Y NIÑOS

El Siglo XX

**Crónica Local**

**Primera Misa**

El día 13 de los corrientes, festividad de San Antonio de Padua celebró su primera misa el joven Presbítero D. Fernando Díaz García, hijo de nuestro particular amigo D. Antonio Díaz Moreno.

A las diez y media de la mañana dió comienzo tan solemne acto, encontrándose el templo lleno de fieles.

Oficiaron de diácono y subdiácono respectivamente el Dr. D. Pedro Cobos García y D. Juan Porras Redondo; de caperos el Sr. Cura Económico de S. Sebastián, D. Angel Moreno Alcaide, D. Francisco Muñoz Ranchal, D. Adjuutorio Redondo Calero y D. Miguel Cerezo Fernández.

El sermón estuvo a cargo del Presbítero D. Juan Blanco Mohedano, quien con su fogosidad y elocuencia peculiar, cantó las glorias del sacerdote, estableciendo un parangón entre el sacerdocio Aarónico y el de Cristo, y haciendo resaltar la excelencia del levita cristiano sobre el de la Ley Antigua.

Actuaron de padrinos D. Francisco García Pozuelo y D.<sup>a</sup> Apolonia Herrero Cabrera; fué cantada por D. Manuel Sánchez y Sánchez, D. Rafael Cabrera Calero y D. Segundo Olmo Torres y acompañada por D. Miguel López Hidalgo. Resultó hermosísima, mereciendo aplausos generales.

Se puso la misa a dos voces de «Solis».

Asistieron invitados al acto numerosas familias de esta población, las que después de terminado el acto religioso pasaron al domicilio de los padrinos donde fueron obsequiados con un lucido y espléndido «lunch».

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena y felicitación el misacantano, deseándole óptimos frutos en su vida apostólica, felicitación, que hacemos extensiva a los padres, hermanos y demás familia del nuevo Presbítero.

**DE CORREOS**

**Sigue el escándalo**

A pesar de que son muchas las quejas que continuamente se dirigen a los Sres. Directores de Obras Públicas y Correos, continúa el bochornoso escándalo de recibir la correspondencia de Córdoba a las tres fechas, causando grandísimos perjuicios a todo el Partido de Pozoblanco.

Es este un asunto de mucha mas importancia que se creen los causantes de estos abusos, los cuales no se dan por aludidos a pesar de nuestras justísimas peticiones y del descontento general de todo el público.

El Defensor de Córdoba es hasta ahora el único periódico de la Capital que de una manera digna y enérgica ha secundado nuestra honrada y justa campaña anunciando que está dispuesto a hacer todo lo posible y llegar hasta donde preciso fuera para que terminen semejantes abusos improprios de un pueblo europeo y consciente.

El CRONISTA DEL VALLE amparado en su historia de amor al distrito de Pozoblanco y a la justicia, llama de nuevo a todos los vecinos del Valle de los Pedroches para emprender una enérgica campaña y ver el modo de solucionar estas vejaciones.

†  
PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la Señora

**Doña Anunciación Jurado Rubio**

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1916  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**-- R. I. P. --**

Las misas que el día 22 del corriente se celebren en la Parroquia de Santa Catalina, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Sus padres, Nicolás Jurado, Juana Rubio, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a dichos actos.

El comercio, la industria, los propietarios, los agricultores, todos, todos sin distinción de matiz alguno saben que El CRONISTA está dispuesto a todo para conseguir la comunicación con la capital de la Provincia.

Ya saben nuestros lectores que con algo de buena voluntad por parte de las autoridades competentes y un poco menos de egoísmo por parte de las compañías ferroviarias, puede en breve plazo solucionarse en justicia esta enojosa cuestión; solo pedimos que el mixto de Córdoba y Belmez lleguen a Peñarroya a la hora que tiene marcada en la guía oficial de ferrocarriles y que el tren mixto de la vía estrecha traiga correspondencia como antes ocurría y ocurre ahora en la otra línea estrecha de Fuente del Arco.

El distrito de Pozoblanco tiene justísimo derecho a tener el servicio de correos que le corresponde y este periódico cose tambien tenerlo al iniciar una campaña en pro del bien de estos pueblos y de que se haga justicia.

No queremos terminar estas líneas sin manifestar nuestra gratitud a El Defensor de Córdoba por su actitud airosa y digna a favor de la causa que defendemos.

**Lo agradecemos**

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro querido amigo y activo corresponsal en Villanueva de Córdoba, D. Luis Ochoa Amor el cual viene trabajando con gran celo por la propagación de este Semanario en dicho pueblo, cosa que de todas veras agradecemos.

**Bachilleres**

Enviamos nuestra felicitación mas sincera, desde estas columnas a D. Baltasar López Herrero, D. José Peralvo García, D. Manuel Manosalbas Diaz, D. Lucas Tirado Redondo, D. Antonio T. Caballero Cabrera y D. Joaquin Cabrera Bueno por su feliz éxito en la terminación del grado de Bachiller.

**Hermano Mayor**

Ha sido elegido hermano mayor de la Cofradía del Santísimo Sacramento, nuestro particular amigo, D. Demetrio Bautista Rojas. Sea muy enhorabuena.

**Defunción**

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el día 12 del corriente a la edad de 24 años, Fernando Fernández Castilla, perteneciente al gremio de dependientes de comercio de esta plaza.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros, pues su carácter afable y sencillo le hacia acreedor a la estimación de cuantos le trataron.

Al sepelio de su cadáver asistió numerosa concurrencia entre la que figuraba nutrida representación de la clase de dependientes.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por Pedro Castro Vizcarro, cajista, José Dueñas López, Francisco López Guijo dependientes de comercio y Pablo Dueñas Martínez, comisionista.

Descanse en paz.

**Saludo**

Lo hacemos presente a nuestro particular amigo D. Francisco Fernández Gomez, celoso Párroco de Villaralto, que a venido unos días a esta población, para descansar un poco de su vida parroquial.

**Subasta**

El día 27 de Julio próximo ha acordado el Ayuntamiento que se celebre la de la venta del edificio señalado con el n.º 13 de la Calle Muñoz Sepúlveda.

El expediente se pondrá de manifiesto en la Secretaría de la expresada Corporación y en el número próximo de este semanario se publicará el extracto del edicto anunciando aquél acto.

**Muerte**

El Jueves último, festividad de la octava del Santísimo Corpus Christi, falleció en esta villa D.<sup>a</sup> Catalina Sánchez Jurado a la avanzada edad de 96 años, hermana de nuestro querido amigo el Presbítero D. Diego Sánchez, a quien por tan triste motivo le hacemos presente nuestro mas profundo sentimiento.

**Muy bien**

Solemnísimos han resultado los cultos celebrados en la Parroquia de S. Sebastián en honor del Corazón de Jesús y muy especialmente la fiesta en la que predicó un sermón lleno de unción evangélica el celoso Sr. Cura D. Angel Moreno Alcaide. La procesión como todos los años animó y enervorizó extraordinariamente a los fieles. Llamaron la atención dos arcos hermosísimos colocados en la calle S. Sebastián y en la conclusión de Emilio Castelar. Tambien gustaron mucho los cánticos que entusiasmaban a todos.

Nuestra mas cordial enhorabuena al Sr. Cura y Junta Directiva.

**Semanario**

En la presente semana hemos recibido un número del semanario *El Vendrellense*, de Vendrell, órgano de la coalición de las derechas de aquel distrito, solicitando el cambio, al cual accedemos gustosos.

**ATENCIÓN**

Gran surtido en Pañería y Driles

A pesar de la carestía en las primeras materias, pueden hacerse de Géneros muy económicos, visitando el tan acreditado

**Comercio del Catalán**

Se confeccionan trajes á medida desde 25 PESETAS en adelante; encontrarán además gran variedad en artículos para Camisería y Géneros de Punto, Tirantes, Corbatas, etc. etc.

**5-JESÚS-5**

**MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**

Desde el 9 al 16 del corriente

NACIMIENTOS

Juan Secundino Maximiano, hijo de Juan Rojas Pedrajas y de María Josefa Díaz Rodríguez.—Felisa Adoración, hija de Manuel Moreno Rubio y de María López Fernández.—María del Carmen Bernabela, hija de Diego García Rojas y de Ramona Fernández Plazuelo.—Bienvenida Socorro, hija de Miguel Rubio Sánchez y de Hermenegilda Calero Rubio.—Antonio Miguel, hijo de D. Miguel Rodríguez Caballero y de Doña Juliana Moreno Jurado.—Antonia Anunciación, hija de Sabino Expósito Muñoz y de Rudesinda González Muñoz.

DEFUNCIONES

Antolín Arévalo Rodríguez, viudo de Anastasia Sánchez del Rey.—Blas Muñoz Escribano, casado con María del Carmen Gutierrez Dueñas.—Fernando Fernández Castilla, hijo de Pedro y de María.—Catalina Sánchez Jurado, viuda de Juan Gil Gordillo.—María del Carmen Paula Bajo Sánchez, hija de Pedro y Saturnina.

Imp. de Pedro López

# CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE

## Hipólito Cabrera. POZOBLANCO

¡Madres! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con  
**Es lo mejor!**  
¡Enfermos del estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con  
**¡Es lo mejor!**

## Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — —  
— — ¡Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ.  
**Es lo mejor!**

**Fernández, Canivell y Cp.<sup>a</sup> - Montilla**  
Representante para Córdoba y su provincia:  
AQUILINO ZURBANO MENJIBAR, ALFAROS, 23. Córdoba



## La Unión y El Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. -- Seguros contra incendios  
Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Subdirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velaseo y C.<sup>a</sup>

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13. -- CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO,

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar y El Sena, La Alianza, ramo de vida, y La Realidad, de incendios.

## BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

M. de Sepúlveda, número 33 POZOBLANCO

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados  
COMPRA Y VENTA DE BOLAS DE MARFIL Y PASTA USADAS

Depósito de Vinos de las acreditadas marcas de VICENTE OLMEDO de Chipiona, instalado en la Confitería de JUAN DOMINGUEZ GARCIA, Ayuntamiento núm. 3.

Nota de Precios

Manzanilla fina, botella 3/4 litro . . . 2'75 Ptas.	Manzanilla pasada Los Gallos, botella 3/4 litro 3'50 pts.
id. olorosa » 3/4 » . . . 3'00 «	Moscatel superior, botella . . . 3'25 »
» pasada » 3/4 » . . . 3'25 «	Jerez quina especial para en-
» Extra » 3/4 » . . . 3,50 «	fermos . . . litro 3'50 »
Amontillado fino Solita 3/4 » . . . 4 «	Vermuth, estilo Torino . . . 2'50 «
id. id. media botella 2 «	

### USO de la MIXTURA CAMILOL

En los dolores producidos por caries de las muelas, dientes y colmillos, bastará con introducir en la picadura una bolita de algodón impregnada con la **Mixtura Camilol**, valiéndose para ello de la barrita ó pañillo que acompaña a cada estuche.

En los dolores nerviosos, es suficiente con frotar un algodón impregnado en la **Mixtura Camilol**, y en la parte correspondiente de la encía donde se sienta la molestia.

Cura radical. -- No más dolores de muelas.

Cura radical. -- No más dolores de muelas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA

Farmacia del Doctor Marin

Plaza de Cánovas, 12. -- CÓRDOBA

De venta en Pozoblanco

FARMACIA MODERNA

DE

Justo Castro Muñoz

PLAZA DE CANALEJAS 6 (MERCADO)

NI CAUSTICO

NO ES TÓNICO NI CORROSIVO

**MIXTURA Camilol**  
CURA RADICAL Y SEGURA  
DE LOS DOLORES DE MUELAS  
por fuertes é intensos que sean

Esta preparación, por sus resultados positivos, ocupa el primer lugar entre todos los medicamentos empleados para la curación de los dolores producidos por caries, ó picadura de los incisivos, caninos y molares.

Por su composición inofensiva y constituido de sustancias puramente vegetales, dotadas de propiedades anestésicas y desinfectantes hacen que desaparezca el dolor instantáneamente con una sola aplicación de la **Mixtura Camilol**, y evita, por su propiedad antiséptica, que pueda repetirse.

Es la **Mixtura Camilol**, específico conocido del público y sus efectos, el mismo los acredita de sorprendentes y maravillosos.

## TALLER DE MARMOLES DE José Gómez Morales MARIA CRISTINA, sin d

= CÓRDOBA =

Especialidad en Lápidas de cristal con patente de invención núm. 53.442; rótulos de cristal para anuncios de comercio. Mármoles del País, Italia y Bélgica. -- Tapas para muebles y Cafés. -- Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas todo lo concerniente al ramo.

Representante en Pozoblanco y su distrito: EUSEBIO SALAMANCA FERNANDEZ.-A. Barroso, 3

Disponible